



AUTO No. 634

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA

Cartago Valle, veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintidós

(2022).

Proceso: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Demandante: FRANCISCO ANTONIO ROJAS OSORIO

Demandado: MYRIAM REYES HENAO

Radicación: 76-147-31-84-001-2019-00370-00

Del informe presentado por el secuestre Humberto Marín en proceso de la referencia, se pondrá en conocimiento de las partes interesadas.

En consecuencia el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago Valle,

RESUELVE

INCORPORAR y PONER en conocimiento de los interesados el informe presentado por el secuestre Humberto Marín.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

ANA JANETH PANTOJA FIGUEROA